

**CARTA DE COMPROMISO CON FUNDACION ACCION CONTRA EL
HAMBRE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA DE
PROTECCION DE DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES EN EL
DESARROLLO DEL PROYECTO “LA CARRERA CONTRA EL HAMBRE”**

Primero.- Que el Centro está interesado en colaborar con el desarrollo del proyecto “LA CARRERA CONTRA EL HAMBRE” organizado por la FUNDACION ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE y que celebrará en el año 2017 su 20ª edición, promoviendo la participación en el mismo de los alumnos del Centro, de acuerdo con las condiciones y especificaciones del citado Proyecto que declara conocer.

Segundo.- Que a los exclusivos efectos de de posibilitar la divulgación, promoción y publicidad del desarrollo del proyecto, la FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE está interesada en realizar grabaciones de imágenes y sonido de los alumnos participantes en el mismo. ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE utilizará las imágenes **exclusivamente en el marco de la promoción y difusión de sus actividades, y de la labor humanitaria que desarrolla a través de sus proyectos, sin que puedan en ningún caso ser empleadas para fines diferentes, ni cedidas a terceros para cualquier otro uso.**

Tercero.- Que a fin de dar cumplimiento a la normativa de protección de derechos de imagen y del menor, así como la relativa a protección de datos personales, **el Centro se compromete a obtener las preceptivas autorizaciones de los representantes legales de los alumnos, simultáneamente con su inscripción en el proyecto, garantizando a la FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE la adecuada formalización y tratamiento de dichas autorizaciones. En este sentido el Centro exime a FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE de cualquier responsabilidad por cualquier posible infracción de la normativa aplicable y se obliga a mantenerle indemne de cualquier reclamación o sanción derivada del desarrollo del evento.**

Y a tal efecto:

1. Según lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante “LOPD”), y en el artículo 20 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 1.5/1999, de 13 de diciembre de 1999, de protección de datos de carácter personal (en adelante “RLOD), **el Centro se obliga a utilizar los datos a los que tenga acceso única y exclusivamente para los fines previstos en el presente. En ningún caso, el acceso a esos datos tendrá la consideración de una cesión o comunicación de datos a los efectos de**

lo dispuesto en el artículo 11 de la LOPD, sino que se trata únicamente de un acceso a los mismos a los efectos de dar cumplimiento al contrato.

2. **El Centro** declara expresamente que los datos contenidos en la información que se le proporcione no podrán ser aplicados ni utilizados con fines distintos a los previstos en el presente compromiso, ni cederlos, bajo ningún concepto, a otras personas o entidades, ni siquiera para su conservación.
3. En el caso de que ACF-España deba hacer frente a cualquier reclamación interpuesta, y especialmente en caso de incoación de expediente por la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyo incumplimiento haya sido causado por la inobservancia por parte de **El Centro** de las obligaciones contenidas en el presente documento o su anexo, o cualquiera otra incluida en la normativa de protección de datos, **El Centro** se compromete a indemnizar a ACF-España. Por lo tanto, **El Centro** acepta pagar aquellas cantidades a que ACF-España fuera condenado, incluyendo los conceptos de sanción, indemnización, daños, perjuicios e intereses, así como cualquier otro gasto que pudiera haber ocasionado a ACF-España, incluidos los honorarios de defensa jurídica.
4. **El Centro** se obliga a facilitar cualquier clase de información o documentación que ACF-España solicite para la respuesta a las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición que ACF-España pudiera recibir. La información o documentación solicitada deberá ser proporcionada por **El Centro** con antelación suficiente (dentro de las 48 horas siguientes a su solicitud por parte de ACF-España) para que ACF-España pueda cumplir con los plazos legales de respuesta a dichas solicitudes.

En caso que **El Centro** recibiera una solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición, **El Centro** se compromete a atenderla en los plazos establecidos legalmente.

5. De acuerdo con el artículo 9 de la LOPD, **El Centro**, como encargado del tratamiento de los datos, se compromete a adoptar las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de dichos datos y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado a terceras personas ajenas al contrato principal. A estos efectos, se compromete a cumplir, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre (en adelante, "**RLOPD**") las medidas de seguridad del nivel básico correspondiente a la naturaleza de los datos objeto de tratamiento, según lo dispuesto en la normativa de protección de datos aplicable, y con independencia de que se trate de ficheros, automatizados o no automatizados, de conformidad con lo estipulado en los artículos 81 y 82 del **RLOPD**.
6. Conforme a lo establecido en el artículo 10 de la LOPD, **El Centro** se obliga a guardar secreto profesional y la máxima confidencialidad

respecto de todos los datos que conozca y a los que tenga acceso durante la realización del contrato principal, pudiendo ACF-España ejercer las acciones legales pertinentes si así no procediese. Sin perjuicio de lo anterior, **El Centro** será responsable de cualquier incumplimiento del deber de secreto y confidencialidad por parte de sus empleados o de cualquier tercero que pudiera intervenir en cualquier fase del tratamiento por cuenta de **El Centro** y subsistirá aún después de terminados los tratamientos efectuados en el marco del contrato principal.

Las anteriores obligaciones resultarán de aplicación con independencia de que los datos sean puestos a disposición de **El Centro** directamente por parte de ACF-España, o por parte de un tercero expresamente designado por ésta.

Cuarto.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado anterior **El Centro** utilizará el modelo formulario que se sigue como Anexo a la presente carta de compromiso. A tal efecto deberá imprimir y cumplimentar los datos de cada uno de los participantes en el evento o de sus representantes legales, y conservar dicho documento a disposición de ACF-España para cualquier eventualidad que pueda surgir en relación con este asunto.

El Centro en atención a lo expuesto, será el único responsable de la no obtención de las autorizaciones preceptivas por parte de los intervinientes.

ANEXO

AUTORIZACIÓN DERECHOS DE IMAGEN

A/A _____

Don _____, mayor de edad, con D.N.I. número _____ y Doña _____, mayor de edad, con D.N.I. número _____, y domicilio en _____, con nº de teléfono....., en su condición de padres (o tutores), y por tanto representantes legales del menor _____ (en adelante, el MENOR) de _____ años de edad.

DECLARAN

I.- Mediante el presente documento, los representantes legales del MENOR **prestan** su expresa autorización para que FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE Y/O (nombre del centro), puedan grabar y fijar la imagen y la voz de EL MENOR exclusivamente durante su participación en el evento denominado "LA CARRERA CONTRA EL HAMBRE" organizado por FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE (en adelante "el Evento" mediante los medios técnicos apropiados y con la única y exclusiva finalidad de posibilitar la emisión de la intervención de EL MENOR en el mismo, en los términos establecidos en el apartado siguiente.

ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE utilizará las imágenes exclusivamente en el marco de la promoción y difusión de sus actividades, y de la labor humanitaria que desarrolla a través de sus proyectos, sin que puedan en ningún caso ser empleadas para fines diferentes.

II.- Mediante el presente documento, los representantes legales del MENOR prestan su expresa autorización a la FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE y a (NOMBRE DEL CENTRO), con carácter gratuito y sin límite temporal ni territorial alguno, a reproducir, difundir, emitir, comunicar públicamente y utilizar por todos los medios y bajo toda forma, por cualquier medio y sobre cualquier soporte, el material audiovisual objeto de grabación durante la participación del MENOR en el evento, así como su nombre, imagen y voz, para fines exclusivamente publicitarios y divulgativos relacionados con el evento o con los fines de la FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE.

IV.- Los datos personales facilitados para la participación en el evento (incluyendo los relativos al MENOR) quedarán recogidos en un fichero cuyo responsable es _____ (nombre del centro). La finalidad del fichero es gestionar la información recibida y el resultado de las grabaciones. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos enviando un escrito y adjuntando fotocopia del DNI de los padres a las Oficinas de _____ (nombre del centro) haciendo referencia a “La Carrera contra el Hambre”.

En, ____ a ____ de ____ de 201_

Los Representantes legales del menor

Fdo. _____ **Fdo.** _____